

MARTHA LIGIA GARCIA CARO

Yo,

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR o INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del pago que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1.DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
FUNDACION RAIZ SOCIAL

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
NIT

No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
900126347-7

TIPO DE DOCUMENTO FUENTE
CONTRATO

NÚMERO DOCUMENTO FUENTE
13005392022

FECHA SUSCRIPCIÓN
14 / 12 / 2022
día mes año

PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE
14 / 12 / 2022
día mes año

HASTA
31 / 10 / 2023
día mes año

RÉGIMEN TRIBUTARIO
NO REPOSNSABLE DEL IMPUESTO

2.DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:
Vigencia

PAGO No.:
6 DE 6

VALOR A PAGAR
\$ 193.853.328,00

EN LETRAS
CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTI OCHO PESOS M/LCTE

PERÍODO DE PAGO DESDE
1 SEP 2023

HASTA
31 OCT 2023

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN
12 sep 2023
día mes año

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	13023	10	C-4102-1500-18-0-4102002-02	162 SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	A-02-02-02-009-002-01	\$ 193.853.328,00
SUBTOTAL						\$ 193.853.328,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:
DAVVINDA

NÚMERO DE CUENTA
57700137920

TIPO DE CUENTA
AHORRO

3.OBSERVACIONES

4.ANTICIPOS

VALOR A PAGAR \$ -

EN LETRAS

AMORTIZACIÓN ANTICIPO \$ -

CUOTA NÚMERO

DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE VALOR \$ 193.853.328,00

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VALOR

GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA VALOR

GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA VALOR

TOTAL PAGO CORRIENTE VALOR \$ 193.853.328,00

TOTAL A PAGAR (A+B) VALOR: \$ 193.853.328,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MARTHA LIGIA GARCIA CARO	COORDINADORA	BOLIVAR	CZ INDUSTRIAL	
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
NNIS LUZ MONTEROSA RIOS	TEC ADMINISTRATIVO	BOLIVAR	CVZ INDUSTRIAL	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
DANIELA ESPINOSA	ENLACE FINANCIERO A.T		14/09/2023

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Documento de Cobro N.º 039

Fecha: Septiembre 06 de 2023

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
(ICBF)**

NIT. 899.999.239-2

DEBE A

FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S.

NIT. 900.126.347-7

La suma de: \$ 193.853.328.00 (Ciento noventa y tres Millones ochocientos cincuenta y tres Mil trescientos ventiocho Pesos M/cte.).

Por concepto de:

quinto desembolso correspondiente a la operación de los meses de septiembre y octubre de 2023 según contrato de aportes 13005392022 para atención de los niños y niñas pertenecientes a la modalidad HCB TRADICIONAL Y FAMI del centro zonal INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA

Atentamente.

Soraya Romero B.

Soraya Romero Bayuelo
Representante Legal
C.C 30.771.818



FUNDACION RAIZ SOCIAL F. R. S.

Amor por el Servicio

NIT. 900.126.347-7

Cartagena 06 de septiembre del 2023

Señores

ICBF – Regional Bolívar

Ciudad

Respetados señores:

El Revisor Fiscal, hace saber que LA FUNDACIÓN RAIZ SOCIAL F.R.S. con NIT 900126347-7 luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia certifico que esta Entidad ha cumplido y se encuentra al día **durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación**, con los pagos de sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a todos sus empleados vinculados por contrato laboral.

Así mismo, certifico que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL hasta la fecha de presentación de esta certificación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Atentamente,

HUMBERTO LIÑAN SOLANO

Revisor Fiscal

LEY 789/2002

ARTÍCULO 50. Control a la evasión de los recursos parafiscales. La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con Entidades del sector público, requerirá para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.



FUNDACION RAIZ SOCIAL F. R. S.

Amor por el Servicio

NIT. 900.126.347-7

En el evento en que no se hubieran realizado totalmente los aportes correspondientes, la Entidad pública deberá retener las sumas adeudadas al sistema en el momento de la liquidación y efectuará el giro directo de dichos recursos a los correspondientes sistemas con prioridad a los regímenes de salud y pensiones, conforme lo define el reglamento.

Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

Para la presentación de ofertas por parte de personas jurídicas será indispensable acreditar el requisito señalado anteriormente. El funcionario que no deje constancia de la verificación del cumplimiento de este requisito incurrirá en causal de mala conducta.

Para poder ejercer el derecho de movilidad de Administradora de Riesgos Profesionales o Caja de Compensación, el empleador se debe encontrar al día con los sistemas de salud y pensiones.

PARÁGRAFO 1°. Las autoridades de impuestos deberán disponer lo pertinente a efectos de que dentro de la declaración de renta que deba ser presentada, a partir del año 2003 se establezca un renglón que discrimine los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes al SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación.

PARÁGRAFO 2°. Modificado por el art. 1, Ley 828 de 2003 , Derogado por el art. 32, Ley 1150 de 2007. Será causal de terminación unilateral de los contratos que celebren las Entidades públicas con personas jurídicas particulares, cuando se compruebe la evasión en el pago total o parcial de aportes por parte del contratista durante la ejecución del contrato frente a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Se podrá enervar la causal, mediante el pago de los recursos dejados de cubrir, incrementados con los correspondientes intereses de mora dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

PARÁGRAFO 3°. Modificado por el art. 9, Ley 828 de 2003 Para realizar inscripción, modificación, actualización o renovación, las Cámaras de Comercio deberán exigir prueba del cumplimiento de las obligaciones en forma oportuna y completa con el Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y cuando sea del caso los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.047.401.875

LIÑAN SOLANO
APELLIDOS

HUMBERTO
NOMBRES

Humberto Linan S.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1988
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

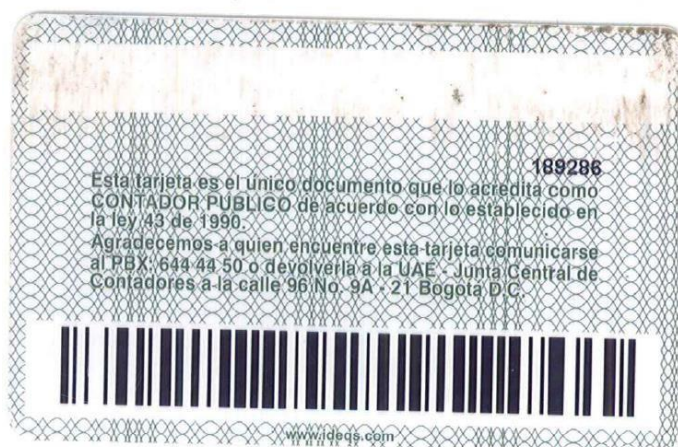
25-OCT-2006 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO



P-0500100-32154831-M-1047401875-20061218 0270406349M 02 220628571

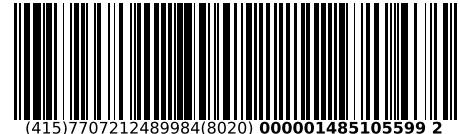
Valido Para certificacion de Parafiscal



2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14851055992



(415)7707212489984(8020) 000001485105599 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

9 0 0 1 2 6 3 4 7

7

6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION RAZ SOCIAL F.R.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Bolívar

1

40. Ciudad/Municipio

Cartagena

0 0 1

41. Dirección principal

BRR CENTRO CR 8 A 32 12 P 5 AP 501 ED FERNANDO DIAZ

42. Correo electrónico

fundes314@hotmail.com

43. Código postal

0

44. Teléfono 1

3 2 1 4 4 4 1 5 1 8

45. Teléfono 2

3 1 4 8 3 3 5 2 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 4 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 6, 0 9, 0 6

Actividad secundaria

48. Código

7 0 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3, 0 2, 2 8

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 08 - 19 / 00 : 50: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

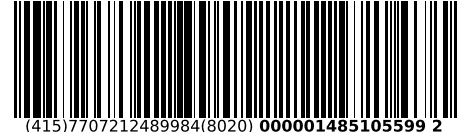
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14851055992



(415)7707212489984(8020) 000001485105599 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 2 6 3 4 7 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 1

72. Número

0 0 0 0 0

73. Fecha

2 0 0 6 0 9 0 6

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 6 1 2 2 8

77. No. Matrícula mercantil

0 9 2 2 5 2 0 9 2 2

78. Departamento

1 3

79. Ciudad/Municipio

9

0 1

2 0 1 9 0 6 1 9

2 0 1 9 0 6 1 9

0 3

2 0 1 9 0 6 2 5

0 9 2 2 5 2 0 9 2 2

1 3

9

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 8 1 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

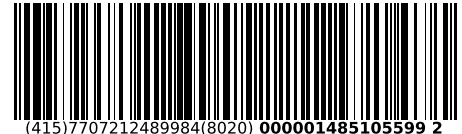
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14851055992



(415)7707212489984(8020) 000001485105599 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 2 6 3 4 7 7 6. DV 7 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena 14. Buzón electrónico 6

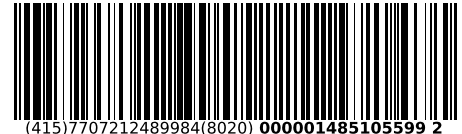
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 6 0 9 0 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 3 0 7 7 1 8 1 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional 0
104. Primer apellido ROMERO	105. Segundo apellido BAYUELO	106. Primer nombre SORAYA
107. Otros nombres MARIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14851055992



(415)7707212489984(8020) 000001485105599 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 2 6 3 4 7 7	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena	14. Buzón electrónico 6
---	------------	---	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

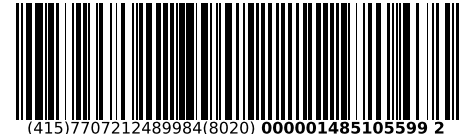
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 4 3 3 3 9 4 4 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ROMERO	116. Segundo apellido ACUÑA	117. Primer nombre HENRY	118. Otros nombres ALEXANDER	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 8 2 6	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 0 7 7 1 8 1 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ROMERO	116. Segundo apellido BAYUELO	117. Primer nombre MIOZOTIS	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 5 0 8	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 5 5 5 5 9 0 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido DE ORO	116. Segundo apellido ROMERO	117. Primer nombre ELISA	118. Otros nombres GREYS	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 5 0 8	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 0 2 2 4 4 7 6 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MIRANDA	116. Segundo apellido DE ORO	117. Primer nombre JESUS	118. Otros nombres RICARDO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 8 2 6	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14851055992



(415)7707212489984(8020) 000001485105599 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 2 6 3 4 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 7 4 0 1 8 7 5	1	1 8 8 5 7 6 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	LIÑAN	SOLANO	HUMBERTO	
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 1 2 0 3 2 2			
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 0 7 3 1 8 5		7 5 4 6 3 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	DIAZ	PUPO	DANIEL	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
	2 0 0 6 1 2 2 8			
	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				



DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

CARTAGENA

2022/12/09

COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa FUNDACION RAIZ SOCIAL FRS
con Nit número 9001263477

de CARTAGENA DE INDIAS-BOLIVAR
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número 057700137920

Fecha Apertura 2022/06/14

Cordialmente,

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA



Banco Davivienda S.A.
NIT.860.034.313-7
AH 170-1 REV. IV - 06



FUNDACION RAIZ SOCIAL F. R. S.

Amor por el Servicio

NIT. 900.126.347-7

Cartagena de Indias, 05 de septiembre del 2023

SEÑORES:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

CARTAGENA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES

Yo, HUMBERTON LIÑAN SOLANO, identificado con C.C. 1.047.401.875 de la Ciudad de Cartagena, en mi calidad de Revisor Fiscal del Operador del Servicio FUNDACIÓN RAIZ SOCIAL identificado con NIT. 900.126.347-7, manifiesto bajo gravedad de juramento que el Operador del Servicio, se encuentra a PAZ Y SALVO con todos sus Proveedores de Bienes y Servicios, del 1 al 5 de septiembre de 2023, con los que maneja una periodicidad de pago a 60 días.

Atentamente,

HUMBERTO LIÑAN SOLANO

CC. 1.047.401.875

TP. 188576-T

Revisor Fiscal

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4402998811

PÓLIZA No: 440-47-994000027104 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **CARTAGENA**

COD. AGENCIA: **440** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **MODIFICACION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA **30** MES **08** AÑO **2023**
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA **30** MES **08** AÑO **2023**
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **FUNDACION RAZ SOCIAL F.R.S.**

IDENTIFICACIÓN: NIT **990.126.347-7**

DIRECCIÓN: **BARRIO CENTRO CRA 8A N°32-12 AP 501**

CIUDAD: **CARTAGENA, BOLIVAR**

TELÉFONO: **6056643435**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL BOLIVAR**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.239-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL BOLIVAR**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.239-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	14/12/2022	30/04/2024	170,163,084.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	14/12/2022	31/10/2026	170,163,084.20
CALIDAD DEL SERVICIO	14/12/2022	30/04/2024	170,163,084.20

BENEFICIARIOS
NIT 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL BOLIVAR, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 13005392022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD COMUNITARIA Y EL SERVICIO HCB FAMILIA MUJER E INFANCIA - FAMI, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD FAMILIAR, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN AMPAROS DE LA POLIZA DE ACUERDO A MODIFICACION AL CONTRATO DE APOORTE NO. 13005392022, DONDE SE ADICIONAN \$51.380.744 QUEDANDO VALOR TOTAL CONTRATO \$850.815.421

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****30,828,446.40	VALOR PRIMA: \$ *****204,650	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ *****38,884	TOTAL A PAGAR: \$ *****243,534
---	--	--	-------------------------------	--

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
HLB SEGUROS LTDA	7412	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000440299881

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CAD207B0F0AFC7B57

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIO/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS

4402998902

PÓLIZA No: 440 -74 - 994000008490

ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: **CARTAGENA**

COD. AGE: **440**

RAMO: **74**

PAP:

DIA MES AÑO
30 08 2023

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

DIA MES AÑO HORAS
30 08 2023 23:59

FECHA DE EXPEDICIÓN

VIGENCIA DESDE

A LAS

DIA MES AÑO HORAS
31 10 2023 23:59

VIGENCIA HASTA

A LAS

DÍAS

DIA MES AÑO
30 08 2023

FECHA DE IMPRESIÓN

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

TIPO DE MOVIMIENTO **MODIFICACION**

VIGENCIA DEL ANEXO

DIA MES AÑO HORAS
30 08 2023 23:59

VIGENCIA DESDE

DIA MES AÑO HORAS
31 10 2023 23:59

VIGENCIA HASTA

DIA MES AÑO HORAS
31 10 2023 23:59

A LAS

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **FUNDACION RAZ SOCIAL F.R.S.**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.126.347-7**

DIRECCIÓN: **BARRIO CENTRO CRA 8A N°32-12 AP 501**

CIUDAD: **CARTAGENA, BOLIVAR**

TELÉFONO: **6056643435**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **FUNDACION RAZ SOCIAL F.R.S.**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.126.347-7**

DIRECCIÓN: **BARRIO CENTRO CRA 8A N°32-12 AP 501**

CIUDAD: **CARTAGENA, BOLIVAR**

TELÉFONO: **6056643435**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: **FUNDACION RAZ SOCIAL F.R.S.**

NIT : **900126347**

ITEM: **1** DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**

CIUDAD: **CARTAGENA**

DIRECCION: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL BOLIVAR**

ACTIVIDAD: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

TIPO EDIFICIO: **NO APLICA PARA ESTE RAMO** TIPO DE RIESGO: **SERVICIOS**

MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		\$ 232,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	46,400,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	46,400,000.00		
	RCE PATRONAL	46,400,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	46,400,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	46,400,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN AMPAROS DE LA POLIZA DE ACUERDO A MODIFICACION AL CONTRATO DE APORTENO. 13005392022, DONDE SE ADICIONAN \$51.380.744 QUEDANDO VALOR TOTAL CONTRATO \$850.815.421 SE MODIFICAN AMPAROS DE LA POLIZA DE ACUERDO AL SMLV AÑO 2023.

ASEGURADOS ADICIONALES

NIT 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL BOLIVAR, .

BENEFICIARIOS
NIT 900126347 - FUNDACION RAZ SOCIAL F.R.S.
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****32,000,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****18,481	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****3,511	TOTAL A PAGAR: \$ *****21,993
---	---------------------------------------	---	------------------------------	---

INTERMEDIARIO			COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	VALOR ASEGURADO
HLB SEGUROS LTDA	7412	100.00		

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000440299890

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADC207B0F0AFC7856

CLIENTE



ACAUSILPATRI 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 458 7174

Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CARTAGENA COD. AGENCIA: 440 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000008490 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S.	IDENTIFICACIÓN:	NIT	900.126.347-7
ASEGURADO:	FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S.	IDENTIFICACIÓN:	NIT	900.126.347-7
BENEFICIARIO:	TERCEROS AFECTADOS	IDENTIFICACIÓN:	NIT	001-8

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESATCION DE SERVICIOS #13005392022..REFERENTE A PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD COMUNITARIA Y EL SERVICIO HCB FAMILIA MUJER E INFANCIA - FAMI, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD FAMILIAR, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS

DATOS DE LA PÓLIZA

PAGINA: 3

IDENTIFICACION: **900.126.347-7**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S.	900126347-7	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES	CARTAGENA	32,000,000.00	18,481	21,993
					PRIMA TOTAL SIN IVA		PRIMA TOTAL CON IVA
					18,481		21,993

JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE APOORTE

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de aporte
NUMERO	13005392022
OBJETO	Prestar los servicios para la atención a la primera infancia en los hogares comunitarios de bienestar HCB de conformidad con el manual operativo de la modalidad comunitaria y el servicio HCB familia mujer e infancia FAMI, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre.
CONTRATISTA	FUNDACION RAIZ SOCIAL
SUPERVISOR	Martha Ligia García Caro
VALOR INICIAL APOORTE ICBF	SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. \$ (783.759.487)
VALOR INICIAL APOORTE EAS CONTRAPARTIDA	N/A
VALOR INICIAL APOORTE EAS VALOR TÉCNICO AGREGADO	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE. \$ (15.675.190)
VALOR TOTAL INICIAL	SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. \$ (799.434.677)
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de octubre de 2023, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/12/2022
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	16/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de octubre de 2023
CDP	13023
RP	13023
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	
ADICIONES/DISMINUCIONES	No Aplica
PRORROGAS	No Aplica
SUSPENSIÓNES	No Aplica
VALOR TOTAL	No Aplica
PLAZO FINAL	No Aplica
OTRAS MODIFICACIONES	No Aplica
INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACION	Adicionar al presente contrato los recursos asignados como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los beneficiarios y los aportes realizados por las EAS, por ajuste presupuestal vigencia 2023
VALOR A ADICIONAR	APORTE ICBF: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$50.373.278) VALOR ADICIÓN CONTRAPARTIDA: N/A VALOR ADICIÓN VALOR TÉCNICO AGREGADO: UN MILLÓN SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$1.007.466)

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	VALOR TOTAL ADICION: CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$51.380.744)											
CDP	13023											
FORMA DE PAGO	Se modifica la forma de pago del presente contrato, así: <ul style="list-style-type: none">Se modifica desembolso 6, para la vigencia 2023, quedando:											
	<table><tr><th>Vigencia</th><th>Desembolso</th><th>Periodo</th><th>Valor</th></tr><tr><td>2023</td><td>6to desembolso</td><td>septiembre – octubre (BIMESTRAL)</td><td>CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$ 193.853.328)</td></tr></table>	Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor	2023	6to desembolso	septiembre – octubre (BIMESTRAL)	CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$ 193.853.328)			
	Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor								
2023	6to desembolso	septiembre – octubre (BIMESTRAL)	CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$ 193.853.328)									
PRÓRROGA	No Aplica											
SUSPENSIÓN	No Aplica											
LIBERACIÓN	No Aplica											
OTRA MODIFICACIÓN	No Aplica											
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DESPUÉS DE MODIFICACIONES	<p>El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO PESOS M/CTE. (\$850.815.421), Compuesto por: incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:</p> <p>1. La suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$834.132.765) para la atención de los usuarios.</p> <p>2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, N/A</p> <p>3. Los aportes de valores técnicos agregados que realizará la EAS, DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$16.682.656)</p>											

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN
<div>La presente solicitud de modificación se sustenta en las siguientes consideraciones:</div> <div>Según el memorando de las Direcciones de Contratación y de Primera Infancia con radicado 202316000000035893 del pasado 17 de marzo de 2023, cuyo asunto fue, “Orientaciones para la suscripción de adiciones de los contratos de aporte y convenios (de asociación) que contemplan la prestación de los servicios de Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB- en todas sus formas de atención (HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, Hogares Empresariales, HCB Múltiples, HCB FAMI), Jardines Sociales, Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión -DIER, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF, Centros de Desarrollo Infantil -CDI, Hogares Infantiles HI, Modalidad Propia e Intercultural y el Servicio de Educación Inicial Rural, en el marco de la Resolución 001 de 2023 del ICBF y sus modificaciones”, se brindaron las orientaciones desde los componentes jurídico, financiero, técnico y operativo para la suscripción de las adiciones a contratos de aporte y convenios que se encuentren en ejecución por concepto de la fijación del Salario Mínimo Mensual Legal vigente (Decreto 2613 de 2022), y el Índice de Precios al Consumidor -IPC, incluidos en los Lineamientos de Programación y ejecución de Metas Sociales y Financieras en la vigencia 2023 – Resolución 001 de 2023 ICBF.</div> <div>El IPC 2023 alcanzó entre diciembre de 2022 y enero 2023 la cifra de 13.2%, versus al 3% al proyectado en el</div>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

costeo de canastas del anteproyecto de presupuesto, igualmente, el salario mínimo legal establecido para la vigencia 2023, alcanzó la cifra del 16%, presentando un mayor valor al proyectado que era del 13%.

En consecuencia las Direcciones Regionales deberán tramitar, perfeccionar y verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución de las respectivas modificaciones contractuales por concepto de adición a los contratos de aportes y convenios (de asociación), las cuales se sustentan en el ajuste de las diferencia de los costos de la canasta relacionada con los perfiles del talento humano que devenguen el SMLMV de las modalidades de atención de niños y niñas, donde deberán percibir el incremento establecido en el Decreto 2613 de 2022 del Presidente de la República, de allí que, es necesario la actualización del costeo en el valor de los contratos de aporte, y convenios (de asociación), los cuales se encuentran en ejecución para la vigencia 2023, adoptados en los Lineamientos de Programación y Ejecución de Metas Sociales y Financieras vigentes para la vigencia 2023, Resolución 001 de 2023 del ICBF y sus modificaciones.

“2.6. Es de anotar, que las orientaciones aquí emitidas, deben reflejarse contractualmente con la modificación de la cláusula del VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, donde la Regional deberá aclarar que el valor de la adición será cancelado por el ICBF en el próximo desembolso que se efectué con posterioridad a la suscripción y legalización de la modificación contractual por concepto de adición. Lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 001 de 2023, donde se aprobaron los Lineamientos de Programación y ejecución de Metas Sociales y Financieras del ICBF – vigencia 2023, así como la fórmula de pago contenida en la precitada cláusula del VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, de los contratos actuales” (se destaca).

“Dicho lo anterior, es claro que, en el marco de la ejecución de los contratos de aporte, y el avance de su ejecución presupuestal los desembolsos ya girados a las Entidades Administradoras del Servicio-EAS contratistas reflejan un menor valor ya que el contrato inicial no incluyó el valor real de las canastas, por las situaciones de hecho ya conocidas, primero, porque frente a los servicios tradicionales los contratos que contemplan estos servicios se perfeccionaron en los primeros días del mes de diciembre de 2022 en virtud de las vigencias futuras aprobadas para estos servicios, y segundo, para el caso de los contratos que contemplan los servicios integrales celebrados por el Banco Nacional de Oferentes, las invitaciones a ofertar a las entidades habilitadas se publicaron desde el mes de octubre del año pasado de allí que el valor de los contratos suscritos en los primeros meses del año en curso debían mantenerse. Por ende, se debe restablecer por la administración contratante la ecuación económica de dichos acuerdos de voluntades según la Resolución 001 de 2023 y sus modificaciones del ICBF”.

“En tal sentido, después de emitidas las orientaciones referidas inicialmente, y en lo que respecta a la modificación contractual por concepto de adición y ajuste del texto contractual de la cláusula del VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, es lógico que los desembolsos ya girados (causados), no pueden ser modificados y por esta razón la porción de recursos del ICBF pendiente por reconocer a la EAS, correspondiente a estos desembolsos debe ser cancelada de manera inmediata en el pago posterior al perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización de la adición que se realiza actualmente bajo las orientaciones del memorando 20231600000035893 (artículo 41 de la Ley 80 de 1993)”.

El día 02 (dos) de mayo de 2023 se realizó comité de contratación como consta en Acta No.16 con el fin de dar cumplimiento a las orientaciones de la Dirección de Primera infancia debido al ajuste presupuestal para la vigencia 2023, por tanto, se requiere modificar los contratos de aporte, adicionando recursos, así:

CONSECUTIVO CONTRATO	NIT	NOMBRE EAS	NOMBRE SERVICIO	NUMERO DE UDS	TOTAL CUPOS	VALOR ACTUAL CONTRATO ANTES DE ADICION	VALOR APORTE ICBF CONTRATO	CONTRAPARTIDA	VALOR TECNICO AGREGADO	VALOR FINAL CONTRATO
13005392022	900126347	FUNDACION RAIZ SOCIAL	hcb comunitario hcb comunitario	24 1	312 12	799.434.677	50.373.278	N/A	1.007.466	850.815.421

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

El Comité de Contratación de la Regional Bolívar, dio concepto favorable para la presente modificación como consta en el Acta No.16 del mes de mayo de 2023.

Para finalizar, las demás cláusulas contractuales de las cuales no se solicita ajustes, permanecen vigentes y no se modifica su contenido.

	Documentos soporte de la EAS CDP PACCO
--	--

FIRMA LA SOLICITUD



MARTHA LIGIA GARCIA CARO
Supervisor (A) Centro Zonal Industrial de la Bahía

PÚBLICA



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHiblanco
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-06-00-013
Fecha y Hora Sistema: 2023-09-01-8:49 p. m.
IRINA DEL CARMEN BLANCO REYES
ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 13023 de fecha 2023-01-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	13023	Fecha Registro:	2023-01-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:		41-06-00-013 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	717.400.258,00	Valor Total Operaciones:		50.373.278,00		Valor Actual:	767.773.536,00	Saldo x Obligar:	193.853.328,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900126347	Razón Social:	FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	057700137920	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	--------------	--------	-----------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	45476267	Nombre:	VIVIANA DEL ROSARIO ROJAS MOLINARES	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL
-----------------	----------	---------	-------------------------------------	--------	-------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	13005392022	Tipo:	CONTRATO DE APOORTE	Fecha:	2022-12-14
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	-------------	-------	---------------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
162 SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A	C-4102-1500-18-0-4102002-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Nación	10	CSF	2023-09-01	717.400.258,00	50.373.278,00		
Total:						717.400.258,00	50.373.278,00	767.773.536,00	193.853.328,00

Objeto: Prestar los servicios para la atención a la primera infancia en los Hogares Comunitarios de Bienestar HCB, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Comunitaria y el servicio HCB Familia Mujer e Infancia - FAMI, de

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-06-00-013	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-01-30	717.400.258,00	143.480.050,00	NINGUNO
41-06-00-013	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-09-04	50.373.278,00	50.373.278,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

IRINA DEL C. BLANCO R.

PANTALLAZO SECOPII 13005392022

Descripción		Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICIO RAZ SOCIAL 539.pdf	ACTA DE INICIO RAZ SOCIAL 539.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ADICION RPC 13023 CONT 13005392022.pdf	ADICION RPC 13023 CONT 13005392022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	BIENESTARINA CTO 0539-2022.zip	BIENESTARINA CTO 0539-2022.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Copia de REP_EPG003_ComprobanteCompromiso (3) contrato 13005392022.pdf	Copia de REP_EPG003_ComprobanteCompromiso (3) contrato 13005392022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	DESIG SUPERVISOR 202235200000077431_DS_HCB_5082022_5392022.pdf	DESIG SUPERVISOR 202235200000077431_DS_HCB_5082022_5392022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME FINANCIERO Y ANEXOS ABRIL CTO 13005392022.pdf	INFORME FINANCIERO Y ANEXOS ABRIL CTO 13005392022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME FINANCIERO Y ANEXOS DICIEMBRE CTO 13005392022.pdf	INFORME FINANCIERO Y ANEXOS DICIEMBRE CTO 13005392022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME FINANCIERO Y ANEXOS ENERO CTO 13005392022.pdf	INFORME FINANCIERO Y ANEXOS ENERO CTO 13005392022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME FINANCIERO Y ANEXOS JULIO CTO 13005392022.pdf	INFORME FINANCIERO Y ANEXOS JULIO CTO 13005392022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME FINANCIERO Y ANEXOS JUNIO CTO 13005392022.pdf	INFORME FINANCIERO Y ANEXOS JUNIO CTO 13005392022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME FINANCIERO Y ANEXOS MARZO CTO 13005392022.pdf	INFORME FINANCIERO Y ANEXOS MARZO CTO 13005392022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO Y ANEXOS ABRIL CTO 0539-2022.zip	INFORME TECNICO Y ANEXOS ABRIL CTO 0539-2022.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO Y ANEXOS ENERO CTO 0539-2022.rar	INFORME TECNICO Y ANEXOS ENERO CTO 0539-2022.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO Y ANEXOS FEBRERO CTO 0539-2022.rar	INFORME TECNICO Y ANEXOS FEBRERO CTO 0539-2022.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO Y ANEXOS JULIO CTO 13005392022.zip	INFORME TECNICO Y ANEXOS JULIO CTO 13005392022.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO Y ANEXOS JUNIO CTO 13005392022.zip	INFORME TECNICO Y ANEXOS JUNIO CTO 13005392022.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO Y ANEXOS MARZO CTO 0539-2022.rar	INFORME TECNICO Y ANEXOS MARZO CTO 0539-2022.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME TECNICO Y ANEXOS MAYO CTO 0539-2022.zip	INFORME TECNICO Y ANEXOS MAYO CTO 0539-2022.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORMES FINANCIEROS Y ANEXOS FEBRERO CTO 13005392022.pdf	INFORMES FINANCIEROS Y ANEXOS FEBRERO CTO 13005392022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORMES FINANCIEROS Y ANEXOS MAYO CTO 13005392022.pdf	INFORMES FINANCIEROS Y ANEXOS MAYO CTO 13005392022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RP INICIAL 2022 181822 CT 13005392022.pdf	RP INICIAL 2022 181822 CT 13005392022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	13005392022 RAZ SOCIAL SEXTO DESEMBOLSO.pdf	13005392022 RAZ SOCIAL SEXTO DESEMBOLSO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN - 539.pdf	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN - 539.pdf	Comprador	Descargar	Detalle